



ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PROGRAMA VOLUNTARIADO EN RÍOS

D./D^a, representante legal de la entidad solicitante, solicita la subvención pública a que se refiere la presente instancia y declara que son ciertos los datos consignados en ella, reuniendo los requisitos exigidos y aceptando las condiciones establecidas en las bases reguladoras y en la convocatoria de las ayudas, comprometiéndose a probar documentalmente los datos que figuran en esta solicitud.

1. Datos de referencia de la Convocatoria.

Centro Directivo promotor de la Convocatoria:
<i>CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.</i>
Denominación de la Convocatoria:
<i>Orden TED/1379/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo del «Programa de voluntariado de ríos» en el ámbito competencial de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.</i>

2. Datos de Identificación de la Entidad Solicitante.

Nombre o razón social de la entidad:	Denominación Abreviada o en siglas:	
	NIF:	
Nombre del representante legal de la entidad	DNI:	
Cargo del representante legal de la entidad		
Domicilio (tipo de vía, nombre de la vía, número y piso):	Código Postal y Localidad:	
	Provincia:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	Correo electrónico:



3. Datos relativos al programa para el que se solicita subvención.

1. Título del proyecto presentado.		
2. Tipologías de actividades contempladas en el proyecto.		
<input type="checkbox"/>	a) Actividades de Diagnóstico y Evaluación.	
<input type="checkbox"/>	b) Actividades de Información y Sensibilización.	
<input type="checkbox"/>	c) Actividades de Conservación y Mejora del estado de los ríos cantábricos.	
<input type="checkbox"/>	d) Actividades de Restauración del Patrimonio y de Uso Público.	
3. Localización de las actividades.		
Municipios:	Provincias:	Demarcación Hidrográfica:
4. Importe del proyecto.		
Importe total del proyecto:		

4. Compromisos de ejecución del programa.

En el caso de que la subvención concedida fuese inferior a la solicitada.	
<input type="checkbox"/>	Se realizará el programa completo.
<input type="checkbox"/>	Se adaptará el programa al importe concedido.
<input type="checkbox"/>	Se renunciará a la subvención.

5. Subvención Solicitada.

Importe de la subvención solicitada.

6. Declaración sobre inexistencia de otras ayudas.

Cumplimiento artículo 7 de la Orden TED/1379/2022, de 28 de diciembre
La entidad solicitante declara que no ha solicitado ni obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para el mismo programa que se solicita por parte de otras Administraciones Públicas, Entes o personas públicas o privadas, nacionales o internacionales.



ANEXO II

MEMORIA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD DE AYUDA

1. Datos de referencia de la Convocatoria.

Centro Directivo promotor de la Convocatoria.
<i>CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.</i>
Denominación de la Convocatoria:
<i>Orden TED/1379/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo del «Programa de voluntariado de ríos» en el ámbito competencial de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.</i>

2. Datos de Identificación de la Entidad Solicitante.

Nombre o razón social de la Entidad:	Denominación Abreviada o en Siglas:	
	NIF:	
Domicilio (tipo de vía, nombre de la vía, número y piso):	Código Postal y Localidad:	
	Provincia:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	Correo electrónico:

3. Memoria explicativa de las características de la entidad solicitante.

3.1. Fines de la entidad.
3.2. Ámbito territorial de la entidad según sus estatutos.



3.3. Comunidades Autónomas donde la entidad desarrolla su actividad.

3.4. Fecha de constitución legal de la entidad.

4. Programas de voluntariado anteriores.

4.1. Enumeración de programas y/o actividades de voluntariado ambiental que ha realizado en años anteriores.

Denominación	Duración	Participantes	Coste

4.2. Personal voluntario con participación permanente en la gestión de la entidad.

Número	Actividad	Horas anuales

4.3. Enumeración de actividades, cursos de formación y participación realizadas por voluntarios de dicha entidad en el último año.

--



5. Memoria del programa de voluntariado para el que se solicita la subvención.

(máximo de 700 caracteres o 10 líneas explicativas para cada apartado)

5.1. Introducción y justificación del proyecto presentado.

5.2. Fines y objetivos generales del proyecto presentado.

5.3. Actividades a desarrollar de conformidad con los tipos de actividad subvencionable definidos en el art. 4.2 de la Orden TED/1379/2022, de 28 de diciembre: objetivos específicos y metodología a seguir.

5.3.1- Actividades a realizar en cada apartado.

Actividad de	
Lugar	
Duración	
Posibilidad sustitución	



5.3.2 - Breve evaluación de la cuenca vertiente donde se actúa.

5.3.3 - Colectivos previstos a los que irá dirigido el programa, previsión de participantes voluntarios, turnos o periodos de ejecución de las actividades.

5.3.4.- Número de monitores responsables.

5.3.5.- Difusión y publicidad prevista del programa a desarrollar.

5.3.6.- Metodología de seguimiento y evaluación.



5.4. Cronograma de todas las actuaciones

Actividad de ...	Fecha de inicio	Fecha de fin

5.5. Recursos empleados

5.5.1. Recursos humanos

(Se deberá señalar el personal propio de la entidad que va a participar en el actividad, el específico y ponentes a contratar, el coordinador designado para la ejecución del programa, así como las titulaciones y experiencia de todo el personal).

Personal de la entidad	
Personal específico	
Ponentes	
Coordinador actividad	



5.5.2. Medios materiales.

a) Medios propios de que dispone la Organización solicitante y que aportará a la actividad.

b) Previsión de materiales para el desarrollo de las actuaciones.

c) Alojamiento, manutención y transporte en el periodo de ejecución de las actividades

5.5.2. Seguros contratados durante el tiempo de la actividad (artículos 10 y 14 Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado).

Tipo	No	Si	Importe
Seguro de accidente y enfermedad de los voluntarios durante el desarrollo de las actividades (art. 14.2.c) Ley 45/2015).		X	
Seguro de responsabilidad civil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

5.5.3. Otros recursos a dedicar a la actividad.



6. Presupuesto desglosado del programa, por tipo de actividad subvencionable y tareas en cada una de ellas, de conformidad con el siguiente esquema.

GASTOS DEL PROYECTO (Serán subvencionables los gastos especificados en el artículo 5 de la Orden TED/1379/2022, de 28 de diciembre)		
Tipo de Actividad	Actuaciones	Gastos previstos (€)
Actividad		
	TOTAL ACTIVIDAD 1	
Actividad		
	TOTAL ACTIVIDAD 2	
Actividad ...		
	TOTAL ACTIVIDAD 3	
TOTAL PROGRAMA Σ ACTIVIDADES		€

7. Documentación técnica del proyecto.

7.1. Relación de documentos que han de acompañarse a la solicitud.	
<input type="checkbox"/>	Poder bastante en derecho que acredite las facultades de representación del firmante/s de la solicitud para actuar en nombre de la persona jurídica solicitante.
<input type="checkbox"/>	Enlace al diario oficial o página web en el que se acceda a los estatutos de la entidad solicitante, o en su defecto, copia de los mismos.
<input type="checkbox"/>	Certificados vigentes de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones con la AEAT y TGSS, en caso de oponerse a la consulta por parte del Organismo.
<input type="checkbox"/>	Acreditación de la inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado de la Comunidad Autónoma en la que se realizará la actividad (artículo 13 de la Ley 45/2015 del Voluntariado)



7.2. Otra documentación o información.

(documentación adicional o información detallada que el solicitante considere conveniente aportar)

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a.....
....., con DNI, como representante legal
de la entidad:, con NIF.
.....

Y con la finalidad de ser beneficiaria de la ayuda solicitada y de acuerdo con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 13.2 y 13.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, firmo esta solicitud y la Declaración Responsable, en los términos previstos en el artículo 9 de la Orden TED/1379/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo del «Programa de voluntariado de ríos» en el ámbito competencial de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

(Marque con una x)

Esta Entidad cumple los requisitos exigidos en la Orden TED/1379/2022, de 28 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para el desarrollo del «Programa de voluntariado de ríos» en el ámbito competencial de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., son ciertos y completos todos los datos de la solicitud y dispone de la documentación que así lo acredita, que pondrá a disposición de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, cuando le sea requerida, manifestando su compromiso a mantener el cumplimiento de sus obligaciones durante el periodo inherente al ejercicio de la actividad para la que se solicita la ayuda.

(Marque con una x)

Esta Entidad se encuentra al día en el cumplimiento de posibles obligaciones por reintegro de subvenciones y no es deudor de la Hacienda Pública por deudas vencidas, liquidadas y exigibles.



(Marque con una x)

Esta Entidad no se encuentra en ninguna de las prohibiciones recogidas en los apartados del artículo 13 de la Ley 28/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y se compromete a mantener esta situación hasta la finalización del presente proceso.

(Marque con una x)

Esta Entidad dispone de crédito suficiente y adquiere el compromiso de habilitar crédito suficiente para completar la financiación del proyecto, en caso de que sea concedida la ayuda solicitada.

(Marque con una x)

Esta Entidad ha procedido a la justificación de las subvenciones y ayudas concedidas con anterioridad por cualquier administración pública.

..... a de..... de.....

Firmado digitalmente

SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO.



Política de protección de datos de carácter personal

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación **información sobre la política de protección de datos** aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la convocatoria de estas subvenciones:

1. **Responsable del tratamiento:** Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Secretaría General
Plaza España, 2 – Oviedo 33071
Correo: dpd@chcantabrico.es
Delegado de Protección de datos: dpd@chcantabrico.es
2. **Finalidad del tratamiento:** Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de la convocatoria de subvenciones a entidades del Tercer Sector u organizaciones no gubernamentales que desarrollen actividades de interés general consideradas de interés social en materia de investigación científica y técnica de carácter medioambiental y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
3. **Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de un interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones).
4. **Destinatarios de los datos:** no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos.
5. **Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es/>), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>